



QUINTANA
ROO UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



Ministración de Viáticos No. IEEA/DDGIEEJA/0047/2026.

Oficio de Solicitud No. IEEA/DDGIEEJA/0048/2026.

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2026	1	CF14070 348	MB2	DIRECTOR	DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA	DIRECCIÓN GENERAL DEL IEEJA
Nombre completo de la persona comisionada			Motivo del encargo o comisión		Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				Importe ejercido por el total de acompañantes
HÉCTOR R.	PULIDO	GONZÁLEZ				
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690040682029858	Asistir a la Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", de la Gobernadora del estado, en la ciudad de Cozumel, y visita a la coordinación de zona 08 en Playa del Carmen.		NACIONAL	0
R.F.C.:	PUGH800806-158					0
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/	
MÉXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL	MÉXICO	QUINTANA ROO	COZUMEL Y PLAYA DEL CARMEN	Asistir a la Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", de la Gobernadora del estado, en la ciudad de Cozumel, y visita a la coordinación de zona 08 en Playa del Carmen.
Medio de Transporte			Hospedaje		Periodo del encargo o comisión	
TERRESTRE			SI: X NO:		Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
					26/01/2026	28/01/2026
Clave partidas			Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos
						\$3,054.78

PERSONA COMISIONADA

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

MTRO. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.